

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA ANDINA DEL SUR CIA. LTDA."**

En el cantón Loja, de la provincia de Loja, en el local de la compañía a los dos días del mes de mayo del año 2018, siendo las 17h00, con la presencia de los accionistas Ing. Fredy Pardo Salazar y el Ing. Jeffrey Pardo Salazar, se reúnen con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

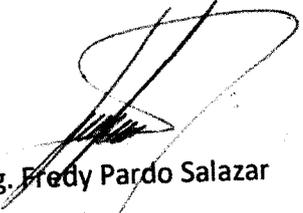
1. Constatación del quórum
2. Análisis y aprobación de los balance financieros 2017 Rectificados.

Una vez constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión y se procede con el siguiente punto que es el análisis y aprobación de los balances financieros del año 2017 rectificadas, la señora Contadora Ing. Soraya Maldonado procede a dar lectura de los mismos, e indica que por error de digitación se declaró ante el Servicio de Rentas Internas el balance 2017 con valores que pertenecían al año 2016, por tanto se aprueba y autoriza la respectiva sustitución de la declaración de impuesto a la renta 2017 ante los organismos de control como son el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, y se dispone a la contadora realizar el trámite correspondiente.

Sin más que tratar siendo las 19H10 se da por terminada la sesión, para constancia firman a continuación:


Ing. Jeffrey Pardo Salazar

GERENTE DE CONANSUR


Ing. Fredy Pardo Salazar

PRESIDENTE DE CONANSUR